

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 17 de Junio de 1911.

Núm. 403

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado, 4

## NOS EL OBISPO

### Á NUESTROS MUY AMADOS DIOCESANOS

CONFORME con lo recomendado por el Eminentísimo Cardenal Primado y con lo que pide la misma grandeza del Congreso Eucarístico que en Madrid va á celebrarse, y al que pensamos asistir, y considerando los favores que necesitamos y que por tan grandioso acto podemos esperar y merecer del Divino Jesús, nuestro Salvador y Redentor; disponemos que en las ciudades y pueblos de la isla y diócesis, se celebren el día 29 del corriente mes, en que tendrá lugar la grandiosa solemnidad eucarística en Madrid, los mas solemnes cultos posibles, con Misas de Comunión y solemnes procesiones por la tarde; á fin de que, unidos todos en espíritu y postrada toda España ante Jesús Sacramentado, imploremos en aquel día, la paz de la Iglesia, la salvación de la Nación y particular de cada uno, y remedio especial á la congoja y quebranto que sufre hoy esta amada Isla. En Ciudadela la fiesta del Apostolado resumirá todos los cultos. En Mahón se tendrán todos en Santa María. Las Misas empero de comunión, y no más que estos actos, podrán celebrarse en diversas iglesias.

Alabado sea el Santísimo Sacramento.

Ciudadela, fiesta de San Antonio, 13 Junio 1911.

† EL OBISPO.

## EL VERDADERO HERODES

Así puede, con toda propiedad, llamarse una de las más terribles enfermedades que padecen los niños durante el verano: *la diarrea*.

Vosotras, madres cariñosísimas, para quienes todos los placeres, todas las alegrías, todas las felicidades las teneis concentradas en vuestro hijo, sois casi

siempre culpables de esa gravísima dolencia que, alterando su salud, concluye muchas veces por arrebataroslo para siempre, dejándoos sumidas en un mar de lágrimas y trocando toda la dicha de vuestro feliz hogar en perpetua pena y desventura.

Vosotras ignoráis, seguramente, la devastación que la terrible Parca produce durante el verano en el hermoso campo infantil. Para que os forméis siquiera ligera idea de ella os diré, y procurad no olvidarlo nunca:

¡España pierde cada año más de 12 mil niños *menores de un año*, y cerca de 234.000 *menores de cinco años*!

Madrid ha perdido desde 1896 á 1902 nada menos que ¡44.831 *niños de cero á cuatro años*!

Pues bien esta horrible hecatombe reconoce por causa principalísima la *diarrea* porque el número de niños que la padecen es inmenso, sucumbiendo á ella la mayoría, y los que por fortuna logran resistirla, quedan en un estado tal de debilidad, que les priva la fuerza de resistencia para luchar y vencer luego á las otras enfermedades que les atacan.

En sólo un año, 1900 sucumbieron por *diarrea* en España 45.334 niños menores de cinco años, y en Madrid, en cuatro años (1900 á 1903), fallecieron de esta misma enfermedad ¡3.911 de 0 á 4 años!

Y la *diarrea* no es como vosotras pensáis—y con vosotras no pocas personas ilustradas—una dolencia sin importancia y que á veces conviene la tenga el niño, sobre todo cuando está *echando* los dientes. No. No creáis tal vulgaridad, pues semejante creencia lleva en sí aparejada un mar de copioso llanto. La *diarrea* es vuestro mayor enemigo: es el *verdadero Herodes* de los niños.

Ese Herodes es un opulento agricultor que también hace su abundantísima siega en los meses de verano. En efecto, ¿sabéis cuántos niños perdió España en 1900, durante solo los meses de Julio, Agosto y Septiembre?

¡¡70.088!!

¡Leedlo bien!

¡Temblad!

¡Horrorizáos!

Y procurad despues poner remedio.

Por fortuna, tenemos un doctor especialista, mejor dicho una doctora, que cuenta con poderosos elementos para luchar contra ese Herodes maldito. Es una doctora muy simpática, muy agradable, sumamente económica, que os evita el gasto de medicamentos, y os economiza muchas lágrimas.

Ya me figuro que ansiáis conocer su nombre y ¡ojalá! que así como teneis vehementes deseos de saberlo, tuviéseis empeños grandes en retenerlo siempre en vuestra memoria!

Su bendito nombre es «Higiene».

Ella no cura *la diarrea* de vuestro hijo, sino que haría cosa mucho mejor: la evitará. La higiene, en general podrá ser cara y de difícil aplicación, como, en efecto, lo es algunas veces; pero la higiene del niño es sumamente sencilla y económica.

En vuestras manos está, pues, el evitar que vuestros hijos padezcan *diarrea*. ¿Cómo?

1.º Procurando amamantarlo vosotras mismas, porque además de ser éste un deber sagrado, nada prueba mejor al niño como la leche de su propia madre.

2.º Procurando regularizar las mamadas: no le deis el pecho más que de dos en dos horas en los tres primeros meses; después, de tres en tres horas durante el día; y una ó dos (á lo sumo) de noche.

Si vosotras os penetráis bien de la bondad que encierra este consejo, la practicaríais con escrupulosa exactitud, y haciéndolo así, veríais cuán diferente sería vuestra salud y la del niño.

3.º Si lo criáis con biberón, además de regularizar las mamadas, dejad pasar más tiempo de una á otra, porque la leche de animal tarda más que la de mujer en ser digerida. Procurad también (pues

Biblioteca Pública  
Madrid

es importantísimo) no dar demasiada leche al niño (600 gramos diarios el primer mes, aumentando progresivamente y añadiendo un tercio y luego un cuarto de agua ligeramente azucarada y hervida): desde los cuatro ó cinco meses, podeis darle *para* con azúcar y un poquito de sal.

4.º No le déis papillas, sopas ni otra cosa que leche, hasta que cumplan cuando menos diez meses. *La alimentación prematura causa más estragos entre los niños, que el tifus, el cólera y la peste entre los adultos.* Creedlo.

Y no solo es causa de que mueran tantos niños de 0 á un año, sino que les destruye de tal modo, que la mayoría de los que se alimentan pronto con las harinas lacteadas, leches condensadas, papillas etc., etc., se desarrollan peor y pesan mucho menos que los niños alimentados con leche sola. Si lo dudais yo os invito á hacer la prueba, pesadlos y lo comprobareis.

Es preciso, pues, que en cuanto se presente la *diarrea* en vuestro hijo llamáis inmediatamente al médico, y no os metais á dar purgante ni medicina alguna al niño, aun cuando os lo aconseje la comadre más experimentada.

Preparaos, madres cariñosas; estad en guardia, porque los calores de estos días y los sucesivos van á causaros muchas sinsabores.

Las que habéis olvidado, ó ignorais, los consejos de la simpática doctora cuyo nombre os indiqué antes, tendréis en esta temporada de calores á vuestros pequeños con *diarrea*, y como no querreis resultar responsables de ella por vuestro mal régimen le echareis la culpa á los inocentes dientes.

*Regularidad* en el método, prudencia en la *cantidad* han de ser la norma de vuestra conducta respecto á la alimentación de vuestros tiernos hijos. Tenedlo siempre muy presentes.

RAFAEL ULECIA Y CARDONA.

## ESPAÑA

Jerez.—Se han reunido 32 representantes de diversos gremios, acordando la huelga general y hacerse solidarios con los obreros agrícolas.

Los comercios de esta capital se cerrarán por tiempo indefinido.

Estos acuerdos se relacionan con la próxima campaña electoral.

Jerez.—La huelga de carreteros continúa estacionada.

Transitan contadísimos vehículos.

## LA CUESTION DEL DIA

¡Menorquines y personas todas de humanitarios sentimientos, defended y salvad al «Banco de Mahón»!!

(Conclusión)

### BASE ADICIONAL

Siendo varias las personas de noble y generoso corazón que, después de haber leído y aprobado estas bases, se han ofrecido espontáneamente, obedeciendo al impulso de su vivo amor hacia Menorca, á encabezar con sus nombres y donativos una suscripción pública, con el fin de allegar recursos al «Banco de Mahón» para normalizar la situación económica y abrir de nuevo sus puertas al público dentro del más breve tiempo posible, supuesto que están íntimamente convencidas de que si este establecimiento de crédito llega á liquidarse, ha de causar una verdadera conmoción mercantil y la total ruina de la mayoría de estos habitantes; y considerándose muy atendibles y dignas de encomio las indicaciones de esas dignas y virtuosas personas que aman á Menorca y á sus semejantes, se abrirá desde hoy y á dicho fin una suscripción popular, en todos los periódicos de esta Isla que tengan á bien publicarla, en cuyas listas se harán constar los nombres y domicilios de los generosos donantes y las cantidades que suscriban; en la inteligencia de que, tan luego los fondos del «Banco de Mahón» lo permitan, se devolverán las cantidades donadas á sus respectivos dueños, puesto que éstos serán considerados como acreedores preferentes.

*Estado financiero del «Banco de Mahón» según balance de 15 de Mayo próximo pasado, y demostración numérica del resultado de las bases que anteceden.*

### INGRESOS

durante el período de los tres años de prórroga para el pago de los acreedores, excepción hecha de los demás ingresos que se supone han de tener lugar en concepto de nuevas cuentas corrientes, depósitos voluntarios, beneficios, etc., etc. y lo que se recaude de la suscripción popular.

Créditos realizables durante los 3 años de prórroga para el pago del 50 por 100 de los acreedores del «Banco», deducción hecha de 1 millón 523.135 pesetas de los créditos dudosos	Pesetas 2.636.467
Intereses de estos créditos al 6 por 100 anual durante dicho período de 3 años, sin tener en cuenta la capitalización de los mismos	474.564
Efectivo en caja y efectos al portador á cargo de otras entidades	31.394
Inmuebles por realizar procedentes de deudores varios	73.831
Valores sólidos en cartera al tipo de cotización actual, sin contar dividendos próximos	119.730
Intereses á cobrar anteriores al 15 de Mayo último	8.522
Comisiones pendientes de cobro	4.241
Dividendo pasivo de 10 por 100 sobre 5.000 acciones emitidas	250.000
Empréstito con la garantía del 50 por 100 de los créditos contra el «Banco de Mahón»	375.000
Total	3.973.749

### PAGOS

durante los tres primeros años de la normalización del «Banco de Mahón», suponiendo (lo que es lógico) que aun persista la desconfianza de sus acreedores y que todos ellos han de retirar la mitad de sus créditos al finalizar los años segundo y tercero de su prórroga:

Importe del 50 por 100 de los depósitos voluntarios y de la caja de ahorros al 3 por 100 anual	Pesetas 1.369.944
Idem idem de las cuentas corrientes del 2 por 100 anual	84.185
Idem idem del saldo de correspondencias y otros acreedores sin devengo de interés	453.245
Obligaciones de 100 pesetas en circulación	153.600
Cheques de 50, 10 y 5 pesetas en circulación	260.305
Intereses al 3 por 100 del 50 por 100 de los depósitos y de la caja de ahorros durante los tres años de prórroga	123.295
Idem al 2 por 100 del 50 por 100 de las cuentas corrientes durante dicho período de 3 años	5.048
Total	2.449.622

### RESUMEN

Importan los ingresos	3.973.649
Id. los pagos	2.449.622
Saldo á favor del empréstito y del 50 por 100 de los acreedores	1.524.127

Mahón 8 de Junio de 1911.

GABRIEL M.ª PONS ESCUDERO.

## CULTOS

Domingo, 18.—Santos Marco y Marceliano mártires y Santa Paula.

Lunes 19.—Santos Gervasio, Protasio y Bonifacio.

Martes 20.—Santos Silverio papa, Inocencio, Macario y Novato y Santa Florentina.

Domingo 18.—En la Catedral en la Misa Mayor homilia, por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

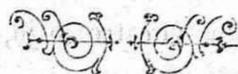
En la Iglesia de San Agustín, continúan los solemnes cultos del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Enseñanza) la Archicofradía de Hijas de María tendrá á las 7 y media la Misa de Comunión Reglamentaria que será aplicada por el alma de la Asociada difunta D.ª Mariana Marqués (q. e. p. d)

Por la tarde á las 6 y media ejercicio del segundo día de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que dirá el reverendo Dr. D. José Tudurí Moll, Pbro. Capellán de las Religiosas.

Lunes y martes.—En la Iglesia de San Agustín siguen los cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa la Novena dedicada al Delfino Titular.



# GACETILLA

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### LA FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

Nuestra Catedral ostentaba sus mejores galas. Por todos lados, pero sobre todo en el presbiterio, el oro y los multiplicados focos de luz presentaban deslumbrador efecto.

La espaciosa nave estaba completamente ocupada por muchedumbre de fieles.

La música de Capilla interpretó con gran perfección por la mañana una grandiosa partitura de Esclava y por la tarde, en las Vísperas una bella composición de D. Damian Andreu. El canto de primeras Vísperas y de Laudés fué asimismo solemnisimo.

El sermón estuvo á cargo del joven Profesor del Seminario Dr. D. José Tuduri, quien cantó el triunfo de Jesucristo en el Sacramento del Altar.

A la procesión de la tarde acudieron, como todos los años, crecidísimo número de niños con velas encendidas; dieron también muy respetable contingente el Colegio Salesiano, el «Círculo Católico», el «Centro Agrícola», los socios del Apostolado, Mayorídomos cajeros de la Congregación del Santísimo Sacramento; figuraron los pendones y estandartes de las Asociaciones religiosas, con sus clásicas linternas adornadas con flores. Las calles del tránsito veíanse engalanadas, luciendo vistosas colgaduras las fachadas de las casas, y cubierto el suelo con ramos de laurel.

Bajo riquísimo palio, cuyas varas eran sostenidas por individuos de la M. I. Corporación Municipal, era llevada la sagrada Custodia sobre artística arca por cuatro Rdos. Sres. Sacerdotes, precedidos del Rdo. Clero é Ilmo. Cabildo; presidió el acto nuestro Excmo. Prelado revestido de ornamentos pontificales.

Las alegres tocatas de una banda de Música alternaban con el canto de las estrofas del *Pange lingua* y del *Sacris solemnis* por el Rdo. Clero y la Capilla de Música.

Luego de haber regresado la procesión á la Catedral, el Rdo. Prelado dió la bendición á los asistentes con la Sagrada Custodia.

Mañana la parroquia de San Francisco celebrará con los cultos acostumbrados la festividad del Santísimo *Corpus*.

### NOTICIAS PERSONALES

Estos días hemos saludado al M. I. señor Teniente Vicario Castrense del Gobierno Militar de Menorca, y al Rdo. Capellán D. Lino del Hierro, quien nos visitaron esta ciudad.

Ha sido nombrado Archivero de la Universidad General de Menorca y particular de Ciudadela nuestro estimado amigo y colaborador Rdo. D. Juan Rosselló Villalonga, Pbro., á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

Desde ayer tarde se encuentra entre nosotros el distinguido abogado barcelonés Sr. Nualart, de quien tan buenos recuerdos guardan nuestros paisanos, y esta tarde ha llegado á Ciudadela, procedente de Mahón, el valioso juriconsulto y eminente político, D. Francisco Cambó.

A nuestros ilustres huéspedes les enviamos nuestro más respetuoso saludo de bienvenida.

Con gran contento han recibido los Antiguos Alumnos Salesianos de ésta la siguiente carta que insertamos á continuación:

Dice así:

#### «ORATORIO DI S. FRANCESCO DI SALES

Via Cottolengo núm. 32

TORINO

Turin, 10 Junio 1911.

SR. D. FRANCISCO CATALÁ, *Presidente*.

He recibido el telegrama con el cual más y más demostráis el amor, reverencia y sumisión que hacia vuestros queridos y distinguidos ex-Profesores teneis y que no solo os contentais de demostrarlo con la palabra, si que también y sobre todo con los hechos. Practicad estas normas y no abandonéis la senda ya empezada, para que no tengais que arrepentiros un día si la abandonas. Os alabo por tan sincera prueba de fidelidad y sumisión y pido al Señor dé fuerzas á todos para que no desmayéis, antes bien, podais gloriosos llegar al fin y un día obtener el premio que Dios Nuestro Señor tiene preparado á quien fielmente persevera, cosa que deseo para todos. ¡Animo y adelante!

Me es grato con ésta saludar y felicitar á todos en tanto que de corazón envío á cada uno en particular mi bendición para que sirva de aliciente.

Encomendándome á vuestras oraciones me suscribo in C.

PABLO ALBERA, Pbro.

\*\*\*

No podemos menos de congratularnos con los Antiguos Alumnos por la honrosa distinción que acaba de concederle el reverendo P. Albera, y de la prueba de afecto que les ha dado.

Ya que dicho Rdo. P. se encuentra en Barcelona ¿no sería facil que visitase el Colegio de esta ciudad?

Tómenlo los Antiguos Alumnos con empeño á ver si lo consiguen.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Interesantes son las películas que se exhiben en el *cine* del Colegio salesiano. Las exhibidas en el domingo próximo pasado, y en el día del *Corpus*, han llamado la atención.

Todos los concurrentes quedan satisfechos de la fiijeza de imágenes de dicho *cine*. Son también interesantes las vistas fijas que suelen exhibirse.

La sesión de los sábados que se celebra para los Antiguos Alumnos y caballeros va animándose de día en día.

De celebrar es las frecuentes relaciones que reinan ya entre todos los antiguos alumnos, antes no tan frecuentes, por ca-

recer de un centro donde reunirse.

Dios bendiga los desvelos de la Junta Directiva que tanto se afana por el bien de la «Unión».

Preciosos prometen ser los estrenos de esta noche en la sesión de *cine* que debe celebrarse en el Colegio Salesiano.

Los de la Unión de Antiguos Alumnos ya saben sólo les cuesta 5 céntimos si presentan su *carnet*.

Han despertado interés general los temas del concurso histórico-literario que se celebrará este año con motivo de las fiestas del 9 de Julio.

Por referencias sabemos que será casi tan concurrido como el del año próximo pasado.

Nuestros lectores conocen ya la convocatoria y cartel.

### NOTICIAS GENERALES

Desde algunos domingos el paseo del Born vése más animado y concurrido, con motivo de ejecutar una banda de música algunos números durante la velada frente al «Círculo Artístico».

### Fomento Industrial y Agrícola de Menorca

En virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno tomada en sesión de ayer, se convoca Junta General extraordinaria para el día 2 de Julio próximo á las cinco de la tarde al objeto de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Reforma de los Estatutos de la sociedad.
- 2.º Dimisión de la Junta de Gobierno y nombramiento de la que ha de reemplazarla.
- 3.º Aprobación del balance de la Sociedad.
- 4.º Liquidación de la Sociedad y bases para realizarla.

Se hace presente á los señores accionistas que para acreditar su derecho de asistencia voz y voto es necesario depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipación.

Ciudadela 17 Junio de 1911.

El Vocal Secretario,

JUAN SIMÓ OLIVER

ESTÁ para vender un huerto del «Plá». Informarán los Sres. Juan Capó é Hijos.—San Jaime, 9.

### VINO DEL PAIS

En la tienda de Juana Camps, calle del Obispo Vila núm. 14, se vende vino para mesa; es recomendable por su pureza y bondad; es cosecha de un viñedo que no tiene enfermedad; se vende por partidas de un litro al precio de 0'55 céntimos.

# ANUNCIOS

## COMPañÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

A PARTIR DEL 15 DE ABRIL EMPEZARA A REGIR CON  
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

### EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	Domingo, siete mañana Lunes, id. id. Martes, tres tarde Miércoles, id. id. Viernes, siete mañana Sábado, id. id.	Salidas de Ciudadela	Domingo, tres tarde Martes, siete mañana Miércoles, id. id. Jueves, tres tarde Viernes, id. id. Sábado, id. id.
------------------	---	----------------------	--

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguardará la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón á Ciudadela ó vice-versa  
**CUATRO PESETAS** De estación á estación **UNA PESETA**

Todo pasajero tiene derecho á llevar diez Kilógs. de equipage.  
A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios á precios sumamente económicos.  
Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.º y de 12 viajes con un 5 p.º  
Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagará 0'25 Cents.; el reparto á domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores á precios convencionales.

NOTA: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios á los precios siguientes:

*Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75*

*Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75*

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla á precios convencionales.

LA EMPRESA

### Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Moneva Pujol, á D. Pascual de Sanapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcediano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual . . . . . 10 pesetas

Numero suelto . . . . . 1 "

30 ejemplares de un solo apellido, avisando antes de su publicación . . . . . 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA

JUAN ROSELLO VILLALONGA

Rosario, 15.—CIUDADELA

Pago adelantado

### CRUCIFIXO LUMINOSO

Es una maravillosa obra de arte, hecho de metal y ricamente decorado para imitar el marfil.

Puede ser bendecido y concedérsele indulgencias.

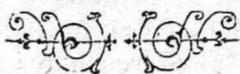
Tiene la maravillosa propiedad de ser luminoso en la noche y la imagen del Redentor refleja una linda luz blanca-azulada en una habitación oscura.

Agentes exclusivos en Menorca, Juan Capó é hijos—San Jaime, 9.

### Buena ocasión

Se vende la Historia Universal de César Cantú, nueva, flamante en entregas por la mitad de precio efectivo.

En esta Imprenta darán razón.



### Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

### Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar. MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.